

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LOS ACCIONISTAS DE: JARIGLOBAL S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art.124 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2014.

Siguiendo los lineamientos del Art.1 .De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1. La empresa obtuvo un resultado negativo de **\$34,731.28** (pérdida contable) durante el ejercicio 2014.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han afectado a la actividad administrativa de este ejercicio económico.
3. La compañía mantiene cuentas por pagar a los proveedores de **\$ 201.371,35** las cuales se implementará un plan de pagos para ir disminuyendo estos pagos pendientes.
4. Se ha determinado cerrar dos puntos de ventas para poder disminuir los costos y gastos.
5. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2014:

	EXPRESADO EN DOLARES
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	167,631.70
TOTAL ACTIVO FIJOS	940.02
TOTAL ACTIVO	168,571.73
TOTAL PASIVO CORRIENTE	204,723.05
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0.00
TOTAL PATRIMONIO	-36,151.31
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	168,571.73

5. Recomiendo a la Junta General de Accionistas proponer estrategias comerciales que permitan mejorar los resultados de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que han brindado los accionistas de la empresa.

Atentamente,



.....
REASCO QUIÑONEZ LENIN BALDEMAR
C.I.:# 0918343526